

Expediente: 168/22
Carátula: JUAREZ MARIA DE LAS MERCEDES C/ SERDAN S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27365846036 - JUAREZ, MARIA DE LAS MERCEDES-ACTOR
900000000000 - SERDAN S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - MARQUEZ, RICARDO DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - JIMENEZ, MARIA CECILIA-DEMANDADO
27365846036 - JUAREZ, MARIA MICAELA-POR DERECHO PROPIO
20288837202 - CAMPERO ROMANO, PABLO GABRIEL-PATROCINANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 168/22



H105025990120

JUICIO: JUAREZ MARIA DE LAS MERCEDES c/ SERDAN S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°168/22-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveo la presentación del letrado Pablo Campero Romano del 01/12/2025:

Tengo presente los comprobantes de pago que acompaña el letrado presentante y por cumplido lo requerido mediante providencia del 28/11/2025.DBEM168/22

Actuación firmada en fecha 02/12/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.